



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 1534 /2000

EXPEDIENTE N° 3489/2000

hc

Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2000.

Vistas las presentes actuaciones mediante las cuales la Intendencia del Palacio de Justicia solicita la provisión de quince matafuegos de gas carbónico (CO2) tipo B:C de 5 kgs. con destino a las salas de máquinas de ascensores, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 7 obra la mencionada solicitud acompañada de tres presupuestos orientativos de los elementos que es necesario adquirir.

Que por las características de los elementos a adquirir y su monto resulta conveniente el otorgamiento de una partida especial con cargo de rendir cuenta documentada a los efectos de que su provisión se realice en el menor tiempo posible, como así también lograr una economía administrativa.

Que a fs. 9 el Departamento de Contabilidad y Presupuesto efectuó la afectación contable provisional con cargo al ejercicio financiero vigente.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución n° 3398/98,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a liquidar y abonar a la Intendencia del Palacio de Justicia una partida especial con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, por la suma de pesos un mil ochenta (\$ 1.080.-) con destino a la adquisición de quince (15) matafuegos para ser instalados en las salas de máquinas de ascensores del Palacio de Justicia, de acuerdo a lo normado por el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

2°) Imputar el presente gasto a la reserva presupuestaria obrante a fs. 9, con cargo al presente ejercicio financiero.

Regístrese, comuníquese y gírese sucesivamente a los Departamentos de Contabilidad y Presupuesto y de Liquidaciones, para su trámite.

Handwritten initials

Handwritten signature

Cr. RAUL PODINGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION